



CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/05/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO (TERCERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE CALLEJONES DE GUASAVITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**

ACTA DE APERTURA ECONOMICA

En la ciudad de Guasave, Sinaloa., siendo las **17:00 horas** del día **12 de agosto del 2019**, se reunieron en las oficinas de la Dirección Técnica sita en Canal diagonal entre Bulevar 20 de noviembre y canal alto C.P. 81101, Guasave, Sinaloa., los siguientes servidores públicos de la JUMAPAG, integrantes del Comité Resolutivo y personas ciudadanas para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; **ARQ. NUBIA YAZMIN PUENTES LLANOS**, Gerente General de JUMAPAG y Presidente del Comité Resolutivo de Obra Pública, **LIC. RAFAEL BON MOSS**, en representación de Control Interno de JUMAPAG, y Secretario del Comité Resolutivo de Obra Pública **ING. EFRAIN CRUZ CARRASCO**, Gerente de Administración y Finanzas de JUMAPAG, y Vocal del Comité Resolutivo de Obra Pública, **C. VICTOR MANUEL ALCANTAR APODACA** Ciudadano del Comité Resolutivo de Obra Pública, **C. JACIEL ESPINOZA LEAL** Ciudadano del Comité Resolutivo de Obra Pública, con la finalidad de celebrar la apertura de las **PROPUESTA ECONOMICA** de la Licitación No. **JUMAPAG/R33/05/2019**, relacionada a los trabajos de:

“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO (TERCERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE CALLEJONES DE GUASAVITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Que dicha obra se llevará a cabo con recursos provenientes del Programa **RAMO 33 2019 “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”**.

Concurso en el cual, se inscribieron los siguientes contratistas:

CONTRATISTA	REPRESENTANTE
1.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM S.A. DE C.V.	C. YESEER ELEUTERIO DIMAS SERRANO
2.- JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ ARMENTA.	C. JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ ARMENTA.
3.- CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ DE JESUS GUTIERREZ FELIX
4.- JGUZ CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	C. JOSE GUZMAN ARREDONDO
5.- HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	C. OSCAR EFRÉN



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Licitación No. JUMAPAG/R33/05/2019

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/05/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO (TERCERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE CALLEJONES DE GUASAVITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

	HIGUERA
6.- DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
7.- CONSTRUCCIONES MOYUC, S.A. DE C.V.	C. LUIS DANIEL RAMIREZ AYALA
8.- CHINOSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA.
9.- BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. AGUSTIN EFREN LEYVA AUDEVES.
10.- HERIBERTO LEYVA HIJAR.	C. HERIBERTO LEYVA HIJAR.

El acto de apertura de propuestas técnicas, se efectuó el día **07 de agosto del 2019**, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la JUMAPAG, sita en Prolongación Norzagaray entre 20 de Noviembre y S. Taboada, s/n Col. Centro, Cd. de Guasave, Sin. Presentándose 02 (dos) empresas por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas:

Por lo cual, esta JUNTA, después de haber realizado el análisis de los requisitos técnicos dictamina que de los 02 (dos) concursantes que participaron y en base al Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, los 02 (dos) cumplieron con los requisitos solicitados en las bases del concurso, no habiendo observaciones.

A continuación se procede a la apertura de las propuestas económicas de cada uno de los participantes que presentaron las propuestas técnicas - económicas y cumplen con los requisitos técnicos solicitados por la convocante por lo que se consideran solventes en su aspecto técnico.

CONTRATISTA

PROPUESTA SIN IVA

1.- DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	\$ 4'204,935.00
2.- CONTRUCCIONES MOYUC, S.A. DE C.V.	\$ 4'264,975.20

En virtud de que los 02 (dos) participantes que presentaron la propuesta que cumplen con los requisitos técnicos solicitados por la convocante por lo que se consideran solventes en su aspecto



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Licitación No. JUMAPAG/R33/05/2019

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/05/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO (TERCERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE CALLEJONES DE GUASAVITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**


técnico y cumplieron cuantitativamente con los requisitos en la propuesta económica el cual procederá a revisión cualitativa que servirá para el análisis como fundamento para que esta Dependencia emita el Dictamen y Fallo el cual se llevara a cabo en sala de juntas de la JUMAPAG, sita en Prolongación Norzagaray entre 20 de Noviembre y S. Taboada, s/n Col. Centro, Cd. de Guasave, Sin., el día **15 de agosto del 2019 a las 10:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis de las propuestas Técnicas y económicas de los participantes y dar a conocer el fallo.


Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos de la Fracción Tercera, Artículo 111, Capítulo I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa.

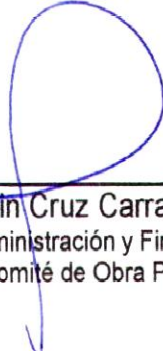
Guasave, Sinaloa, 12 de agosto del 2019


FIRMAS:

COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA


Arq. Nubia Yazmin Puentes Llanos
Gerente General
Presidente del Comité de Obra Pública


Lic. Rafael Bon Moss
En representación de Jefe de Control Interno
Secretario del Comité de Obra Pública


Ing. Efraín Cruz Carrasco
Gerente Administración y Finanzas
Vocal del Comité de Obra Pública


C. Victor Manuel Alcantar Apodaca
Ciudadano del Comité de Obra Pública


C. Jaciel Espinoza Leal
Ciudadano del Comité de Obra Pública